ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202641620100009071**
Fecha: **25-08-2026**
TRD: **4162.010.13.1.971.000907**
Rad. Padre: **202641620100009071**

Señores
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE
Dirección: CALLE 9 34-01
Cali- Valle del Cauca
Correo: rectoria@endeporte.edu.co

Asunto: Invitación y Solicitud de documentación, con el fin de dar trámite a Convenio interadministrativo con la Secretaria del Deporte y la recreación.

Cordial saludo,

Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Deporte y Recreación , en cumplimiento a lo estipulado en el Literal c) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, está interesado en celebrar un convenio interadministrativo con una persona jurídica que tenga capacidad técnica, administrativa, financiera, jurídica, contractual y logística para garantizar la eficaz ejecución del objeto contractual "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para desarrollar el programa de alimentación que asegure raciones inocuas y nutricionalmente adecuadas para deportistas vulnerables de clubes y escuelas de Cali. Este apoyo busca promover la permanencia, el bienestar físico y nutricional, y el desarrollo integral de los beneficiarios dentro de sus procesos formativos y de proyección deportiva, contribuyendo así a fortalecer su desempeño, inclusión social y calidad de vida*.".

Confiamos en que esta propuesta será acogida positivamente por parte de su equipo directivo y técnico, y quedamos atentos a concertar los espacios necesarios para avanzar en la estructuración conjunta de este instrumento de cooperación interinstitucional.

De acuerdo con lo anterior, se adjuntan las características técnicas y especificaciones requeridas por la Entidad para la adecuada planeación y ejecución del convenio, las cuales deberán ser tenidas en cuenta para la formulación de la propuesta y el desarrollo de las actividades previstas en el marco del convenio.

Cordialmente le invitamos a presentar propuesta para llevar a feliz término este proceso, la cual debe estar acompañada de los siguientes documentos:

1. Propuesta
2. Hoja de vida de la función pública (persona jurídica).
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía Representante Legal de la Entidad Asociada o Contratista.
4. Certificación de Situación Militar Definida, en caso de que el Representante Legal sea hombre y no supere los 50 años.
5. Certificado de existencia y representación legal o Documento de creación (expedición no mayor a 30 Días calendario) cuando aplique.
6. Autorización expedida por los miembros de la Junta o Consejo Directivo cuando (En caso de tener limitaciones).
7. Estatutos de la entidad.
8. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) vigente
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y Representante Legal.
10. Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación de la Persona Jurídica y Representante Legal.
11. Certificado Antecedentes Judiciales - Policía - Representante legal de la Persona Jurídica
12. Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC Policía del representante legal
13. Certificado de REDAM del representante legal de la persona jurídica.
14. Certificado de inhabilidades por delitos Sexuales del Representante Legal
15. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades representante legal.
16. Certificaciones Experiencia contractual en la realización de las actividades con objeto y alcance contractual igual o similar al del presente proceso de selección, ejecutados y/o terminados por el contratista. La suma de dichos contratos/convenios debe ser igual o superior al presupuesto oficial objeto de contratación acreditados en SMMLV.
17. Certificación de Paz y Salvo de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por Representante Legal o Revisor Fiscal. En caso de ser expedido por el revisor fiscal aportar Cédula, Copia de Tarjeta Profesional y Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores.
18. Certificación Bancaria
19. Fotocopia cédula del Revisor fiscal y antecedentes.
20. Estados financieros 2025.
21. Resolución de permanencia en el Régimen Tributario Especial (si aplica).
22. Propuesta económica en formato PDF y Excel.
23. Pantallazo SECOP II del registro como proveedor

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Estos documentos deberán radicarse en la Ventanilla Única de la Secretaría del Deporte y la Recreación o enviar la documentación mediante el siguiente correo electrónico **procesos.contratosdr@cali.gov.co**, dentro del día hábil siguiente a la recepción del presente documento, sin otro motivo, esperamos su pronta respuesta y quedamos prestos ante cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretario de Despacho
Secretaría del Deporte y la Recreación

Proyectó: Paola Beltran Ordoñez -Contratista SDR
Elaboró: Angie Daniela Rico – Contratista
Revisó: Hailyn Yurany Gracés Ángulo – Contratista
Karen Viviana Bobadilla Alzate- Jefe Unidad De Apoyo a la Gestión